

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 25 (16:15.)

Despacho con el Rey

El Sr. Conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey varios asuntos de los distintos departamentos ministeriales.

Desde Palacio se dirigió el Presidente á su despacho oficial, donde recibió, gran número de visitas de amigos particulares y políticos.

Hablando con el Conde

Al recibirnos hoy el Presidente nos dijo que había leído casi todos los periódicos extranjeros, mostrándose muy satisfecho por los comentarios que aquellos hacen con motivo de la nueva orientación que se vá á dar á la política española así como de los elogios que le dedican.

Los artículos que más le han agradado son los que publican El Times de Londres y La Gazeta de Colonia en los que se ensalza á S. M. el Rey á consecuencia de las entrevistas que ha celebrado con los Sres. Azcárate, Cajal y Cossío.

Después comentó la noticia publicada por el periódico francés L'Aurore en la que se asegura que se le ha dirigido una carta pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

Manifestó el Conde que no ha recibido semejante carta, pero que aunque la recibiese sería lo mismo, pues bastante tiene con preocuparse de los vivos.

Y terminó diciendo: hay que dar paz á los muertos.

Viaje aplazado

El viaje que tenía proyectado á Ceuta el Ministro de Fomento, ha sido aplazado hasta después de carnaval.

La causa es que el Gobierno necesita el concurso de todos los Ministros en asuntos de interés y de los que es casi seguro se ocupen en el Consejo que se celebrará el miércoles.

La declaración ministerial

El señor Presidente del Consejo nos ha manifestado que hasta dentro de tres ó cuatro días no se facilitará para su publicación, la declaración ministerial.

Antes no lo hace porque desea dársela á conocer á los presidentes de las Cámaras y á algunos prohombres del partido.

No hay combinación

Insiste el señor Conde de Romanones en que hasta ahora no se ha ocupado de la combinación de altos cargos, á pesar de cuanto viene diciendo acerca de ello, alguna parte de la prensa.

Añadió que no sabe cuando podrá ocuparse de tal asunto.

El conflicto obrero

Según nos ha dicho el Sr. Alba, el conflicto obrero de Madrid, presenta hoy mejor aspecto.

Espera que la reunión de hoy servirá para desahogo de unos y otros y quizás de ella salga la tan anhelada solución.

Visitando á Alba

Los Sres. Concas, Mella, Armiñan y otros han visitado al Ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos de sus respectivos distritos.

El pago á los Maestros

Como contestación á las quejas formuladas sobre el retraso en el pago á los Maestros de las clases de

adultos, el Ministerio de Instrucción pública ha facilitado hoy una nota en la que se trata de justificar la expresada demora.

Se explica ésta por falta material de tiempo para que la Ordenación de Pagos pueda despachar todos los libramientos que allí existen.

Palacio-Valdés.

MADRID

Conversaciones

—La bomba hará explosión de un momento á otro.

—No me asuste, por Dios. ¿Puede saberse de qué se trata?

—¿No ha oído usted decir nada?

—He oído muchas cosas, más ó menos verosímiles, por ejemplo, que va á hacerse una renovación completa de los cargos y servidumbre de Palacio; que antes de lo que parece intervendremos en Portugal, como mandatarios de Inglaterra y servidores de un Battemberg; que cualquier día el que menos se piense, extirparán su disgusto ciertas clases á las cuales les parece mal que sea el ministerio de Estado el ejecutor del convenio franco-español; que continuará el llamamiento de entindinásticos á Palacio...

—Ya sé que se cuenta todo eso, pero mi bomba es de otra clase: afecta exclusivamente á la familia liberal.

—Entonces, no hay duda, se trata de algo que se relaciona con el presupuesto.

—Así es.

—¿Se proponen Uds. hacer economías y reformas trascendentales?

—No, hombre, para ello hay tiempo sobrado; la ley económica vigente regirá también el año próximo; provista legalmente la despesa, no es bueno adelantar las ocupaciones, ni las preocupaciones.

—¿Y se trató, repito de presupuestos?

—Clero: está fuera duda quienes los han de pagar, pero el Conde de Romanones desea que de un día á otro quede en claro qué liberales se lo han de comer.

—Tendrá que hablar la Gaceta.

—Naturalmente: el Director, el Subsecretario, el Gobernador que lleve dos años ejerciendo cargo y no dimita, será dimitido. ¡Esa es la bomba!

—¿Aunque sean celosos é inteligentes funcionarios?

—Ni las aptitudes ni el celo serán tenidos en cuenta para nada.

—Entonces ¿qué criterio va á presidir para la remoción del personal?

—Ya lo he dicho: el de los dos años! Quien haya devengado veinticuatro nóminas debe dejar el puesto á otro para que empiece á devengarlas. Eso se llama justicia distributiva.

—Eso debe llamarse inmoralidad.

—El término no es parlamentario.

—Pero es exacto; desplazar de los cargos públicos á los que dignamente los ocupan, no por razones de interés general, sino por conveniencias particulares, ó lo que es lo mismo, rebajar el oficio de gobernante á granjeador temporero de nóminas, es profundamente inmoral.

—Déjese de filosofías y de éticas. El Conde de Romanones, que es ante todo hombre práctico y mundano, desea que todos los liberales participen del festín, porque ensanchar la zona de los provechos es dilatar la de la influencia. Ya sé que algunos gobiernan mirando á las conveniencias de la nación, pero nosotros lo hace-

mos mirando á las de los correligionarios, porque por eso y para eso somos políticos.

—Me gusta la frescura.

—Diga Ud. la sinceridad.

—¿Y tendrán consecuencias esas sinceridades?

—Es muy posible: quitar al ahijado vale tanto como agraviar al padrino, y los padrinos se llaman Montero, Moret, Prieto, Cobián, etc., etcétera. Ese es el aspecto grave de la cosa, pero hay que confiar en la travesura del Conde.

—Y en la mansedumbre del país y en el silencio discretísimo de los órganos de publicidad.

—Con ellos contamos: nuestra política liberal, ampliamente liberal, europea, de ancha base y ancha manga los tienen embobados.

—Pues... pax bobis, como si dijéramos, merecido lo tienen.

Por la copia, Miguel Peñaslor.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

La de mañana está encomendada al aventajado alumno de la facultad de Derecho, y digno Tesorero de la Junta Directiva de la Juventud Antoniana de Avila, D. Faustino Menéndez Pidal y de Montes.

Comenzará á las seis en punto de la tarde.

La Asociación Católica de Obreros verá muy complacida la asistencia á estas conferencias de cuantas personas sean ó no socios de este centro obrero, se interesen por la cultura de las clases trabajadoras y simpaticen con los fines que la acción social católica persigue.

Pueden pues, concurrir á estos actos cuantas personas lo deseen, y á tal fin ha sido notablemente ampliado el salón de conferencias, para mayor comodidad del numeroso público que á ellas concurre.

Sigan las balas

En cuanto caen cuatro gotas se ponen en nuestro pueblo, si las calles imposibles las plazuelas poco menos. Y si acude un ciudadano a ver nuestros monumentos, se escucha... limpia las botas... y si te ví no me acuerdo. ¡Ciudad de la egregia Santa, bien sabes lo que te apreció! ¡Desarrollar el turismo suele gritar el concejo! y él lo mismo que nosotros entre barro nos metemos. ¡Fuera barro infernales! y precipicios horribles! ¡De vivir entre lagunas y entre arroyos que son feos, prefiero el desierto solo, prefiero solo el desierto.

Paco Delgado.

CASTELLANAS

VALLADOLID

El Porvenir publica un artículo de fondo lamentándose de la indiferencia con que las autoridades toleran la blasfemia en Valladolid.

Hace mención del mitin celebrado en Pamplona por diferentes elementos políticos, citando párrafos de un discurso del republicano D. Fernando Romero, en que fustiga duramente ese vicio social.

SALAMANCA

Para solemnizar el santo del Rey, se han reunido en fraternal banquete en los comedores del Pasaje, los subalternos del Estado, agrupados á la Liga organizada en esta ciudad.

—El próximo domingo celebrará una reunión la juventud conservadora en los salones de la Diputación.

En ella se acordará lo necesario para la fundación de un círculo y la publicación de un periódico que sea órgano del partido.

ZAMORA

Ha fallecido el ilustrísimo señor don Estanislao de Cuadra, Dán de esta Catedral.

El finado era persona de relevantes prestigios y gozaba de muchas simpatías.

Su muerte ha sido sentidísima.

—Presidida por el Ilustrísimo Prelado de esta diócesis, han celebrado junta general los obreros del Círculo católico.

—Han comenzado las obras de construcción de un nuevo teatro en el patio del hospicio.

PALENCIA

Reina extraordinario entusiasmo con motivo de la anunciada visita del Orfeón de Burgos.

Se hacen preparativos para el recibimiento.

BURGOS

En el pórtico de la Iglesia de Moradillo de Sedano, fué descubierta por el Párroco una criatura recién nacida que dejaron abandonada envuelta en unos trapos.

Como aún se encontrase con vida fué recogida inmediatamente, trasladándose la á una casa donde se la asistió cuidadosamente.

Las autoridades hacen gestiones para averiguar quien sea su desnaturalizada madre.

Combinación de prelados

Un periódico dice que, reanudadas las relaciones con el Vaticano, en breve se realizará una combinación en el Episcopado.

Se asegura que el reverendo cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, alegando su avanzada edad, desea retirarse á un convento de Franciscanos, orden á la que pertenece.

Don Enrique Almaraz pasaría á Toledo, sustituyéndole, en el arzobispado de Sevilla el obispo de Madrid-Alcalá, señor Salvador y Barrera.

Aparte de la vacante que resulta, quedan los arzobispados de Tarragona y Burgos y los obispados de Badajoz, Salamanca y Sigüenza.

MINISTERIO DE FOMENTO

Oposiciones á conserjes, ordenanzas, porteros y mozos

En la Gaceta de hoy se publica una Real orden del Ministerio de Fomento abriendo un concurso para la formación de un cuerpo de cuarenta aspirantes para cubrir plazas de conserjes, porteros, ordenanzas y mozos para las dependencias de aquel Ministerio.

Los licenciados del Ejército, Guardia civil, carabineros y cuerpo de Seguridad, menores de 50 años, presentarán sus solicitudes en el Registro general del Ministerio de Fomento en el plazo de quince días.

Los exámenes comenzarán el día 24 de Febrero.

Origen del trigo

Digan lo que quieran las desprestigiadas teorías darvinistas, Asia ha sido la cuna del género humano. Es un hecho cierto que el credimiento y desarrollo espontáneo de los principales vegetales que suministran los productos para la alimentación del hombre, de los cuales éste ha hecho la selección conveniente, ocurre en el Asia, lo que denuncia en ella las primeras aglomeraciones humanas y el principio de la civilización. El albaricoquero, el almendro, el cerezo, la naranja, el limonero, el membrillo, la higuera, el granado, el nogal, el olivo, el albaricoquero, el ciruelo, la vid, el té, el café, la cañamel, etc., y el trigo, todos son originarios de Asia.

El trigo primitivo crecía en la antigüedad y crece hoy mismo espontáneamente en el terreno pedregoso de la alta Galilea, en los montes de Naptalia, y al pie de Hermén, y en Transjordania en la antigua Gulanitida se encuentran campos llenos de trigo silvestre que se reproduce cada año, é igualmente ocurre en el país de Moab en los contornos del mar Negro.

Se cree que los primeros que lo cultivaron fueron los asirios, después los egipcios, y posteriormente los romanos que lo llevaron á los países que dominaron, y por lo tanto los que lo trajeron á España y lo cultivaron con su modelo de arado que todavía conservamos.

En los primeros periodos de nuestra historia el pueblo no conocía otra manera de hacer el pan que tostado el trigo y machacándolo después en un mortero para convertirlo en seguida, echándole agua salada, en una especie de torta gruesa.

El pan de trigo no ha sido siempre ni lo es ahora alimento diario de todos los españoles á pesar de cultivarse en toda España. A fines del siglo XV el pan de centeno y la harina de avena, cuyas cualidades nutritivas están hoy demostradas, formaban una parte considerable del alimento de los criados aun en las casas nobles; en tiempo de Carlos I el pueblo se alimentaba generalmente de pan de centeno, y hay en algunos pueblos de España para demostrar la gravedad de un enfermo de clase humilde, dicen que ya le han recetado chocolate con pan blanco, de suerte que no lo prueban hasta que se van á morir.

Durante mucho tiempo se hizo el pan en casa de la manera expuesta y hasta cuando se fué perfeccionando su fabricación cocidiéndolo al fuego sin levadura, como en tiempos de Abraham según los escritos sagrados, hasta que se empezó á construir los hornos de pan cocer que existen hoy en todos los pueblos de los países civilizados.

Reminiscencias de la manera primitiva de elaborar el pan son las tortas de trigo tostado con sal que se fabrican en algunos puntos de las islas Baleares, y el trigo tostado con sal que se come en grano mezclado con cáñamos tostados del mismo modo, que tienen un sabor parecido á las almendras saladas tostadas y que se consumen bastante en algunas provincias de Castilla la Nueva en días extraordinarios.

En nuestros días la elaboración del pan ha prosperado de una manera extraordinaria, y se fabrica en multitud de formas y diversas clases, teniendo el peligro de contaminarse

La Providencia velará por mis padres,

Suscripción en favor de los padres del sacerdote D. Melitón Molinero, muerto en el Santo Hospital.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries for D. Federico S. Pacho, Martín Bermejo, Nicanor García, etc.

NOTA. De recoger las limosnas se ha encargado el que fué su cura párroco, D. Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral, (Santa Catalina, 4.)

UN INFANTICIDIO

Siguiendo pistas

Durante los días del sábado y ayer, la Policía y el Juzgado han hecho activos trabajos para el descubrimiento de los autores del misterioso suceso de que dábamos cuenta en nuestro número de anteayer.

La circunstancia de estar el suelo mojado favoreció poco a la acción de la justicia para poder seguir una pista concreta de la dirección que hubiese traído la persona que dejase depositado en las inmediaciones del Rastro el cadáver de la niña recién nacida; pues las señales de sangre solo se advertían junto al lugar en que fué descubierta ésta.

Hechos algunos registros en los alrededores del sitio de la ocurrencia, el Agente de la policía Felipe Piera, encontró inmediato al arco del rastro un volante de delantal empapado en sangre.

Indicio era este que pudiese aportar alguna luz sobre tan horroroso suceso.

De aquel se ha incautado ya el Juzgado instructor.

La autopsia

Fué practicada ayer la del cadáver por el Médico de la Administración de Justicia Sr. Nieto, auxiliado del de la Beneficencia municipal señor Hernández y el practicante de la misma, Sr. García.

Los facultativos dedujeron de ella que la muerte se produjo á consecuencia de dislocación y fractura de los huesos del cráneo y derrame cerebral.

Como en un principio opinó el señor Médico forense, la criaturita debió morir en la noche del 25.

Una detención.—¿Se aclara el suceso?

Se nos asegura que el Juzgado abrigaba alguna sospecha en el delator del hallazgo del cadáver, por darse el caso, según se dice, de haber pasado pocos momentos antes por el sitio donde fué éste descubierto, alguien que no observó nada en el suelo.

Esto lo recojimos á título de rumor; pero sea ello lo que quiera, lo que si nos consta es que el denunciante Martín Mayorga, fué detenido

en la noche de ayer ingresando en la Carcel donde permanece incomunicado.

Ningún detalle más podemos aportar acerca de este suceso, pues aun cuando hemos oido diversas versiones sobre el mismo, no las creemos por ahora dignas de ser recogidas para no entorpecer la acción judicial.

Se tiene confianza de que el esclarecimiento del hecho, no ha de hacerse esperar mucho tiempo y que tan repugnante suceso no ha de quedar impune.

TRIBUNALES

Juicios orales

El 26 de Enero del año último, se suscitó una cuestión en la villa de Candeleda, entre Teófilo Carbonero Morcuende y Filomeno Mesa Vaquero, y otros mozos del pueblo, por si uno ú otro había de pagar más ó menos del gasto de algunos cuartillos de vino consumidos entre todos.

De las palabras se fueron á los hechos dando una bofetada el Teófilo al Filomeno, y éste, para defenderse, acometió á su adversario con un arma blanca, causándole una herida que tardó en curar 46 días, quedándole como consecuencia de la misma inutilizada la mano y antebrazo izquierdo.

A su vez el Teófilo repelió la actitud del Filomeno, con piedras, que igualmente le causaron á éste lesiones que curaron á los 28 días de asistencia facultativa.

También resultó con lesiones en la contienda, Aniceto Galán, que involuntariamente se le causó su amigo Filomeno, lesiones que debían de haber curado antes de los 15 días, pero debido al abandono del Aniceto, tardó 36 días en cicatrizar.

Como consecuencia de estos hechos ocuparon el banquillo el sábado en la Audiencia Teófilo y Filomeno, acusados de dos delitos de lesiones, solicitando el Fiscal la pena de dos meses y un día y 125 pesetas de multa respectivamente; apreciando la eximente de legítima defensa incompleta respecto del Filomeno, á quien consideraba autor de las lesiones graves padecidas por el Teófilo y á éste de las sufridas por aquél.

El ilustrado Abogado Sr. Amat defensor de ambos, después de un buen informe, solicitó la absolución de sus defendidos, por que, á su juicio no había podido determinarse quien había pegado á quien, por que si bien era verdad, que resultaron lesionados ambos procesados las heridas se causaron en riña tumultaria, en la que intervinieron todos los mozos.

A continuación se sentó en el banquillo Valerio López Herrera, de 71 años, vecino de Monsalpe, acusado de haber sido sorprendido por la Guardia civil, cuando se dedicaba á cazar con lazos en una finca de propiedad particular en término de dicho pueblo, para quien solicitó el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió al Valerio, el distinguido Abogado Sr. Cid, quien negó que su patrocinado fuera autor del delito calificado por el Fiscal, toda vez que aquél no llegó á consumir el acto material de cazar; interesando en su consecuencia del Tribunal su absolución.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

Licdo. Calandria.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa precedente del Juzgado de la Capital, contra Juana del Río Blanco, por el delito de lesiones. Abogado Sr. Pérez. Procurador, señor Fernández (D. Segundo)

—Otra ídem del de Arenas contra Natalio Arnesto Pablos, por lesiones. Abogado, Sr. Fournier. Procurador, Sr. Madejón.

UNA MUJER MUERTA

Entre las vecinas de la calle de San Nicolás, se produjo ayer una gran alarma.

Hace algunos días había salido del Hospital provincial una mujer domiciliada en la casa número 8 de dicha calle.

En el benéfico establecimiento se estuvo curando de una dolencia y dada de alta en el mismo hace pocos días, marchó á su domicilio.

Ninguna vecina desde que entró en éste, volvió á verla y esta circunstancia la inspiró ciertos temores de que pudiera haber sido objeto de algún sangriento hecho.

Participado así á la policía, se personó en la casa de la referida mujer y como nadie respondiese á las repetidas veces que llamaron á la puerta, dió inmediato conocimiento al Juzgado, presentándose éste á los pocos momentos y procediendo á abrir la puerta.

No eran en cierto modo infundados los recelos de todos. En una alcoba encontráronse con el cadáver de la infeliz mujer.

Se llama ésta Hilaria Jiménez, tenía cuarenta años de edad y era natural de Cabañas.

Desde hace unos dos años vivía sola en la casa antes mencionada número 8 de la calle de San Nicolás.

Levantado su cadáver fue trasladado al depósito del Cementerio, donde ayer se le practicó la autopsia, resultando de esta diligencia que la Hilaria falleció á consecuencia de una enteritis.

CONGRESO GATROQUÍSTICO NACIONAL

CONGRESISTAS INSCRIPTOS

(Continuación)

Socios Activos

Pesetas

Table listing congress members and their fees. Includes Pedro Santana, Faustino Lefter, Justo Sánchez, etc.

(Continuará).

NUOVA TARIFA DE CORREOS

En breve se publicará la nueva tarifa de cartas y demás objetos que circulan por correos, estableciendo la reducción de franquicia en la forma siguiente:

Cartas para el interior, 5 céntimos cada 20 gramos.

Ídem para interior del reino, 10 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.

Visto lo caro que resultan los sobres para el envío de valores en metálico, el Estado invitará á la empresa explotadora á que rebaje su coste de 25 céntimos que es en la actualidad, á 15 céntimos, y de no hacerlo la Dirección general confeccionará nuevos sobres con todas las segurida-

des, y distintos de los comprendidos en la patente.

Como complemento, se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.

Dichos sobres se expendrán al precio de 10 céntimos y valdrán por una carta sencilla.

CRONICA

SE VIVE!

«Asesinato. Suicidio del crimín I, etc. etc.»

Repugnantes intimidades, detalles groseros, vergonzosas alusiones; el magín de los gacetilleros á prueba de desenfreno, para referirte, lector, la última tragedia callejera. A dos columnas, con fotografías de los «personajes», y con título y subtítulos «sugestivos», nuestra gran Prensa, se esfuerza en llevar á todos la noticia estupenda, emocionante, de «público».

La reflexión que inspira tamaño hecho, no puede ser más amarga. Ni aún la costumbre con que nos hieren relatos semejantes, tiene de sedante bastante fuerza para sintetizar nuestro comentario en un gesto de asco ó de conmiseración, ó en un encogimiento de hombros. Es demasiado. Subleva.

La razón de la conveniencia. «editorial», no es bastante á destruir la de la pública conveniencia. La adulación á una «mayoría» salvaje, es casi tan censurable como el hecho que provoca el juicio. Si así hacen «ambiente, cultura», alta atmósfera de ideales grandes; si así «siembran» moralidad los prósperos diarios, no será mucho que nos riamos por toda respuesta y toda observación á las solemnidades, á las pomposas frases con que se pretende saludar de vez en vez, á una España nueva, que, de oírles, se suponría fruto único de su labor educadora.

No es solamente cuestión de ética. Lo es también de gusto. Pero, en el sacrosanto imperio de la muchedumbre de la «perra chica», en el cultivo asiduo, mimoso, de una mayoría inconsciente, (que romos notar como deplorable pero moderna «justificación» (!) de esos procedimientos modernos) el gusto y la ética, la conciencia y la moral, la educación y el alto fin, son menguadas cosas, «romanticismos» de la vieja edad, de la vieja razón. Hoy, es así como se triunfa, como se hace Patria, como se orienta y se dirige, con aquella formidable arma de tantos filos que nos legara Gutemberg.

Todo así, se viste en nuestra edad con el traje de la demolición, y de la decadencia. Pero ¡bah! en cambio, quien dirá con más apropiado, con más «conciencizado» acento la frase chulesca, digna de colearse con las grandes de nuestros clásicos (!)?

¡Se vive!

J. Aguilar Calena.

25-1-918.

NOTICIAS

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 7.098 pesetas por 2 imposiciones y 2.270'30 de salida, por 12 reintegros á cuenta y 4 por saldo.

«Licor del Polo.» Dentífrico vegetal sin rival en el mundo. Pretendiendo imitarlo nacen y mueren cada año dentífricos noveles que realizan más y más el mérito del «Dentífrico Orive», de 42 años de brillante historial.

Movimiento de población.—Día 26. Defunciones: Manuel Baquero Camino y Celedonio González y González. Nacimientos: Timoteo Isidro Caballero Martín y Gregorio Gutiérrez Rueda.

SE ARRIENDA la Fuente de la Rana. Razón Café de la Amistad.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

En La Mejorada (Olmedo) se encuentra gravemente enfermo el Reverendo padre Rector del Convento de Santo Tomás, de esta ciudad, Fray Felipe Martín.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del enfermo.

La casa Marceliano Silva, Zenderera diez (vean sus escaparates). Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

En el baile que el próximo sábado celebrará el Orfeón Teresiano Abulense, solo será permitida la entrada á las Comparsas que hubiesen solicitado de la Junta directiva, la necesaria autorización.

Hasta el día de ayer, en que terminó el plazo para ello lo habían solicitado tres.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Doña Amalia Magdaleno de Iglesias.

Deseamos su alivio.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En el artículo que con el título «Origen del trigo» publicamos en nuestro número del sábado al correr de la pluma, se deslizó un error apareciendo «mar Negro» en vez mar Muerto. Conste así.

LIQUIDACIÓN

En los comercios de Juan Molina Gómez, de todas las existencias, procedentes de una importante casa de la Capital.

Gran surtido en lanas para vestidos negro y color.

Reyes Católicos, 23, 24 y 26.

VIAJES

Ha regresado de Valmojado y Alcalá de Henares, nuestro respetable amigo el ex alcalde de esta capital y distinguido Farmacéutico D. Juan de la Puente, que realizó su excursión para visitar á sus hijos D. Federico, Farmacéutico de Valmojado y los Sres. de Fernández Valles, residentes en Alcalá.

—Se encuentra en Avila nuestro querido amigo el Procurador de Medina del Campo, D. Julio de Ramiro Bustos.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0 60 pesetas.

De venta Farmacia de Santa Teresa.

Avila.

Nuestro querido amigo el reputado Médico de esta ciudad, D. Valeriano Martín Ocaña, ha trasladado su domicilio á la calle Tomás Perez, número 3, principal derecha.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada, 209022. Nacimientos: Vivos, 748; varones, 389; hembras, 359; legítimos, 735; ilegítimos, 13. Muertos, 13; varones, 9; hembras, 4; legítimos, 13. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'58; Matrimonios, 241. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 1'16. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'00.

DEFUNCIONES

Varones, 222; hembras, 197; menores de cinco años, 206; de cinco y más años, 213; en hospitales y casas de salud, 7; en otros establecimientos benéficos, 1. fiebre tifoidea (tifo abdominal), 3; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; sarampión, 11; coqueluche, 3; difteria y crup, 9; gripe, 9; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 13; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 18; meningitis simple, 17; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 24; enfermedades orgánicas del corazón, 23; bronquitis aguda, 33; bronquitis crónica, 13; neumonía, 13; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 20; afecciones del estómago (menos cáncer) 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 52; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 17; septicemia puerperal (fiebre peritonitis, flebitis puerperales), 2; debilidad congénita y vicios de conformación; 15; senilidad, 9; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; otras enfermedades, 75; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 12. Total de defunciones, 419.

LETRAS FEMENINAS

La campanita de Oro

La abuelita tenía en la faltriguera un cartucho de caramelos y Javier muchas ganas de probarlos. Pero aque día el niño no supo la lección, y la anciana, muy grave, había levantado un dedo solemne sobre la rizosa cabellera del holgazán, sentenciando:

—No hay caramelos para los niños rebeldes.

Gacho y trite quedóse Javierín, un nene muy guapo, nada cobarde para as travessuras y muy enredador: ya co estaba hasta siete años y era el ojo derecho de la abuelita que paciente y devota se había constituido en maestra del rapaz...

Murió la tarde, cadió la noche, y Javier, olvidandose del celo de la anciana, cuyo débil carácter conocía, jugaba en torno de ella, listo y gracioso, cuando reparó que la abuela se había dormido! y allí colgante, ancha y propicia, estaba la faltriguera llena de exquisitos caramelos!

Rápida y fuerte, la tentación mordió en el pecho dulce de Javier: cogría un puño de la coliciada golosina sin que la abuela lo notase, y luego, cuando ella despertara le daría más al perdonarle. Acercóse pasito, al sillón de la anciana, y, cauto, lozo, hurtador, extendió la mano. A este punto, cuando el niño se inclinaba sobre la henchida faltriguera, sonó, oralino y sutil, un campanilleo inverosímil, allí mismo, entre el pecho anhelante de Javier y el muelle regazo de la señora.

Tan claro y penetrante fué el toque de aquella campanilla que la abuela se despertó; así, al menos, se le pareció al niño. Y sin sombra alguna de sueño en los profundos ojos, dijo la dama al asombrado nene.

—¿Oíste la campanita de oro? ¿Javierín?

El, por toda respuesta, murmuró con vivo azoramiento:

—Pero ¿quién la tocaba?... ¿en donde abuelita?

—En tu pecho, hijo mío; el santo de tu nombre y tu ángel tutelar, te avisaron, porque, sin duda ibas á cometer alguna falta...

Bajó el niño la frente enrojecida y su actitud, pesarosa, encerraba una confesión tan humilde, que la abuela le atrajo á sí dulcemente, pasó una mano en torno al docil cuello de la criatura, y solivió del peto de la marinera una frágil cadenita de oro, haciendo sonar con soniquete vibrante las medallas del Ángel de la Guarda y de San Francisco Javier.

—¿Oyes? —interrogó estrechando el brazo con que ceñía al pequeño. El cual conmovidísimo, asintió ferviente:

—Sí; es la campanita de oro.

—Le he pedido mucho á Dios—dijo la abuela entonces, que cuando vayas á ser malo te avise y te defienda contra la tentación: ya lo ves: tú ibas á pecar y tus santos tutelares hicieron con estas medalla un milagroso repique para detenerte.

Y mientras Javier enternecido besaba aquellas reliquias de su inocencia, murmuró la señora en son de rezo:

—¡Que siempre tu alma permanezca fiel al Santo aviso de la campanita de oro!

Concha Espina de Serna.

Madrid Enero 1913.

LIBROS Y REVISTAS

«CAZA Y PESCA»

Esta notable y simpática Revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

El tercer año de nuestra revista, por La Redacción.—De interés general.—La pesca del barbo con caña y anzuelo cebado con ova, por Juan de Selva.—La Asamblea general de Cazadores.—Cacerías de aves acuáticas en la Calderera, Sueca (Valencia).—Junto á la hoguera. Idiotéz y realidad, por R. Casamitjana.—Para las autoridades: Quejas y denuncias.—El Tiro nacional: Distribución de premios.—Necrología.—Publicación importante.—Consultorio de «Caza y pesca».—Noticias.—Cazadores.—Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis.

Precio de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

DOS INFORMACIONES

En la brillante crónica gráfica del hermoso número III de «Ilustración Española y Americana» descuellan dos informaciones de interesante actualidad: una dedicada á la elección del Presidente de la República francesa, y otra al Palacio y jardines del Generalife que, tras un largo pleito, va á volver al patrimonio de la Nación.

Figuran en el mismo número otras muchas notas de actualidad nacional y extranjeras, mereciendo mención las páginas consagradas á puentes célebres y á la exposición de cuadros de Martínez Abades.

El texto del número va firmado por distinguidos escritores.

CONFERENCIAS A SEMINARISTAS Y ORDENANDOS

Acaba de aparecer este libro, utilísimo para los Directores espirituales y Superiores de Seminarios. Su autor, el Rdo. Padre Félix Vicente, C. M. F., ventajosamente conocido de los lectores de «Ilustración del Clero», se ha propuesto, además, suministrar abundante y provechosa lectura espiritual á los jóvenes aspirantes al sacerdocio. La obra está distribuida como sigue:

La «primera sección» contiene siete conferencias para días de retiro. En ellas se explican las verdades fundamen-

tales de la vida del hombre. La «segunda sección» abraza veintitrés instrucciones familiares, donde paso á paso se enseña al seminarista la conducta que debe guardar en la meditación, examen, tentaciones, sacramentos, dudas sobre la vocación, aplicación al estudio, trato urbano con los demás, y otros asuntos parecidos. La «tercera sección» comprende siete pláticas y cinco instrucciones, para los Ejercicios de curso que duran siete días. Finalmente, la «cuarta sección» Ejercicios de órdenes, se divide en dos tandas de diez días cada una. La primera de ellas trata asuntos propios de ordenandos, y la segunda explica brevemente los Ejercicios de San Ignacio de Loyola.

Un tomo en 8.º, con 500 páginas, encuadernado en tela Inglesa, con plancha, 5 pesetas.

Los pedidos, con su importe, diríjanse á la «Editorial del Corazón de María», Espíritu Santo, 47, Madrid.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28. Martes. Santos Julián O. y M., Fabiano M., Valero O. y Juan Pbro.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Julián, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Si veis á vuestros hijos

que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponéos inmediatamente en guardia y darles en seguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Con la cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor pues la ANEMIA que padece sea cual fuese la causa ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA DE T. PEREZ

No admitais jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituida por ninguna otra y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina para combatir con éxito la Escrófula, el Raquitismo, los Colores pálidos y las Menstruaciones difíciles y penosas de las jóvenes.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

Anuncio

Se arriendan á pasto y labor las dehesas de Ventosa de la Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Excmo. señor Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de Avila; la primera en la jurisdicción de Narriillos del Alamo y la segunda en la de San García de Ingelmos, desde mediados de Abril.

Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte en el domicilio del Administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el día 15 del próximo mes de Febrero.

El propietario se reserv el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende graneros cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION MERCANTIL

Avila. 27 de Enero de 1913.

Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega. Centeno, de 36 á 36 1/2. Cebada, de 31 á 32. Algarrobas, á 32. Harina E á 36 pesetas los 100 kilos. Harina de 1.ª S. á 85 id. Idem de 1.ª P. á 84 id. Id. Precisa á 83 id. Segunda P. á 32 id. Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega. Comidilla á 13 id. Gordo á 9 id. Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—L6. Trigo entrada 1500 fanegas de 47 á 47 1/2 las 94 libras. Centeno 80 á 89 y 10 id. las 92. Cebada 400 id. á 34 y 35 la fanega. Algarrobas 700 id. á 34 y 35 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 15 id. Id. Compras sostenidas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos: bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—26.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega. Cebada 160 de 32 á 33 id. Centeno 50 de 38 á 39 id. Id. Algarrobas 300 de 34 á 35. Guisantes 60 de 34 á 35 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. Idem de 3.ª 16 id. Hay ofertas de trigo á 49 reales fanega Pagan á 47 id. Id. Compras muy firmes y con tendencia al alza. Tiempo lluvioso y blando. Aspecto de los campos muy buenos.

Arévalo.—26.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras. Centeno de 39 á 40 id. las 90 id. Cebada á 38 id. la fanega. Algarrobas de 37 á 38 id. Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal lluvias.

Mombeltran. —26 de Enero. Vino tinto, á 10 reales cántaro. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior, á 80 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas inertas de agua á 95 id. id. Cebada á 34 id. id. Castañas inertas á 28 id. id. Nueces á 24 id. id. Aluvias á 24 id. arroba. Peras á 7 id. id. Patatas á 4 id. id. Higos á 6 id. id. Huevos docena, á 1'50 id.

Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba. Tiempo bueno.

Piedrahita 26 Enero.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes

Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada de 32 á 33 id. id. Centeno de 35 á 37 id. id. Algarrobas de 36 á 37 id. id. Patatas á 0'75 id. la arroba. Ovejas empajeadas á 76 id. Novillos cuatrenos de 2. 200 á 2.400 id. Terneras añejas de 500 á 600 id. El ganado sostiene los precios muy altos y abundan los compradores valencianos. Tiempo muy frio.

San Esteban del Valle.—26 de Enero de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro. Aceite á 20 id. id. Aceitunas inertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 idem fanega. Huevos á 1'50 id. docena. Tiempo bueno.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 26 de Enero de 1912.

Trigo á 48 reales fanega. Centeno á 40 id. id. Cebada á 36 id. id. Garbanzos á 27 id. arroba. Patatas á 4 id. id. Vinos blancos de 20 á 30 id. cántara. Vinos tintos de 10 á 12 id. id. Aceite superior á 84 id. arroba. Huevos á 6 reales docena. Castañas de 22 á 24 id. fanega. Cosechas de aceite escasísima, suponiendo subirá más el precio en breve.

Medina del Campo. Cortización de cereales en el mercado del 26 de Enero 1913.

Trigo á 48 reales fanega. Centeno á 39 id. id. Cebada á 38 id. id. Algarrobas, á 38 id.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Table with 3 columns: Paquetes de, PASTILLAS, PESETAS. Lists prices for different chocolate brands and quantities.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», á plazos y al contado. Bicycletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas. Accesorios, á mitad de su precio. Remito catálogos á quien lo solicite Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.

# SECCION DE ANUNCIOS



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: Adolfo Hielscher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico.

## MOTORES DE GAS POBFE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas**  
Y  
**ACCESORIOS**

**BOMBAS**  
de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

## Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—TORRE DE PÉREZ 14

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

**Eugenio Martín**

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Para anuncios en periódicos de provincias,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios bien combinados,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios baratos,  
CARRETAS, 47, MADRID

A. REYES MORENO

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Enero el magnífico vapor

**"POTARO,"**

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

**Pts. doscientas veinticinco, incluido impuestos**

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA** Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

### Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y navegaciones directas. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

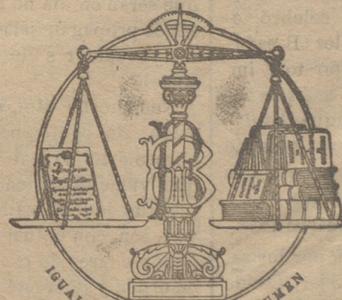
### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS  
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS

En rústica... 1,50 ptas. || Encuadernado... 2 ptas.  
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.